ESTADO DE MEXICO

1

Quaderno 1º

MIL OCHOCIENTOS VEINTE
Y CUATRO AÑOS DE MIL
SETECIENTOS Y SESEN
TA Y UNO.

Señor haziendole presente los motibos que le asisten
para suspender el Cumplimiento de dha orden Quales
son tener Reprevenido ami Mag. por mano del Sr.
Ministro de la Guerra con la Justificazion correspon
diente al Infundado motibo que los Gefes de dho Re
gimiento apaxentan para no ocupar los quartele[s];
y los Instrumentos de dha Justificazion se Remitan
testimoniados a dho señor capitan Qual para que
enterado de todo providenzie lo que tenga por combe
niente lo que deseara los Cavalleros Comisarios de
Legazion sin perdida de tiempo ==

Joaquin Lopez
Hendueles

En M. N. y M. L. Ciudad de Loxa a diez de
Henero de mil setezientos sesenta y una se Juntaron en
las Casas de Loxa Justizia y Regimiento de ella en la sala
que acostumbra para tratar y conferir cosas tocantes
al servizio de Su Mag. bien y vtilidad de esta Republica